



Programa Operativo Fondo Social Europeo de Castilla-La Mancha 2014-2020

Introducción sistema de indicadores 1ª parte



Red2Red S.L.

C/ María Pedraza, 30. Planta 3ª

28039 - Madrid

Tlf.: 91 55 01 170

www.red2red.net

Celia Ordoño Ballesteros
25 de noviembre de 2021

- Introducción al **contexto y aspectos normativos** del sistema de seguimiento del FSE 2014-2020, tipos de indicadores.
- Una breve **visión general de los requisitos clave** para el seguimiento del FSE para 2014-2020.
- **Orientaciones prácticas** en las que se detalla cómo tratar las cuestiones clave en materia de recogida y tratamiento de los datos de participantes.
- Aproximación a los **indicadores del FSE+ 2021-2207**.



● **Bloque 1 – Introducción**

- Contexto sistema indicadores. Normativa y textos de referencia
- Tipos de indicadores

● **Bloque 2 – Criterios y requisitos clave del seguimiento**

- Recopilación y almacenamiento de datos
- Validación de datos
- Transmisión de datos

● **Bloque 3 – Orientaciones prácticas sobre cuestiones clave**

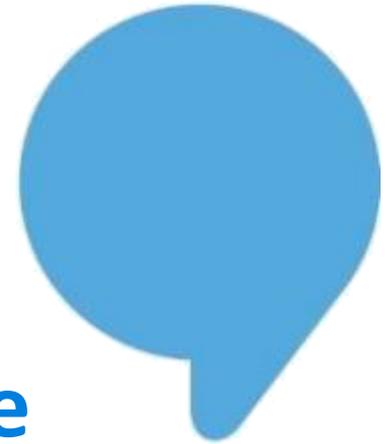
- Pautas y recomendaciones sobre registro del género, situación laboral, nivel de estudios, situaciones vulnerables y resultados.

● **Bloque 4 – Indicadores FSE+ 2021-2027**

- Principales cambios respecto al periodo 2014-2020

Bloque 1

Introducción - Contexto sistema de indicadores



FSE 2014-2020 – Reglamento 1304/2013

Mayor enfoque en la consecución de resultados

Aplicar una política orientada a los resultados y alejarse de un enfoque predominante en la absorción de la financiación.



Refuerzo de las disposiciones de seguimiento y evaluación.

INDICADORES: principal instrumento de seguimiento

Son factores o variables utilizados para medir aspectos de la ejecución del programa

Garantizan que se dispone de datos sólidos y fiables y que puedan agregarse de forma estructurada a escala de la UE.

- **Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo del 17 de diciembre de 2013, de disposiciones comunes (RDC).**
[Varias disposiciones](#)
- **Reglamento (UE) 1304/2013 de la Comisión de 28 de julio relativo al FSE 2014-2020**
[Anexo I – Indicadores Comunes de FSE](#)
[Anexo II – Indicadores específicos de resultado para la Iniciativa de Empleo Juvenil.](#)
- **Guías Comisión Europea sobre el seguimiento y la evaluación del FSE 2014-2020**
[Anexo C – Definiciones indicadores](#)
<https://ec.europa.eu/sfc/en/system/files/ged/ESF%20monitoring%20and%20evaluation%20guidance.pdf>
[Anexo D - Orientación práctica sobre la recopilación de datos y validación \(documento independiente\)](#)
https://ec.europa.eu/sfc/en/system/files/ged/Annex%20D%20-%20Practical%20guidance%20on%20data%20collection%20and%20validation_0.pdf
- **Orientaciones sobre indicadores de la UAFSE**
https://www.mites.gob.es/uafse/ficheros/instrucciones-orientaciones/indicadores/orientacion_indicadores_ag_2018.pdf
- **Manuales prácticos del sistema de indicadores SIFSE – Organismo Intermedio**
https://fondosestructurales.castillalamancha.es/sites/fondosestructurales.castillalamancha.es/files/indice_manual_v46.pdf

Objetivo sistema de seguimiento

Observa la ejecución de un PO

El seguimiento ayuda a detectar y cuantificar cualquier desviación con respecto a los planes y objetivos iniciales.

Los indicadores son el principal instrumento de seguimiento.

Los indicadores recogen datos financieros, realizaciones y resultados.

Se preparan Informes de Ejecución Anual y Final

Se informa al Comité de Seguimiento y a la Comisión Europea



Además, el seguimiento no se realiza simplemente para satisfacer la petición de información de la Comisión o el Comité de Seguimiento, **sino que también respalda la gestión diaria de los programas de los diferentes servicios gestores y garantizar un uso eficaz de los fondos.**

El Organismo Intermedio, en colaboración con las entidades gestoras deberán:

- ✓ establecer un **sistema para el registro y almacenamiento informatizados** de los datos de **cada operación** necesarios para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría, incluidos datos sobre cada participante en las operaciones desagregada por sexo, cuando proceda (artículo 125 del RDC).
- ✓ Presentar todos los años un **Informe de Ejecución Anual (IEA)** para cada Programa Operativo con información de indicadores de productividad y resultados (comunes y específicos) de los proyectos finalizados materialmente cofinanciados (artículo 50 RDC).
- ✓ Proporcionar los **recursos necesarios para efectuar las evaluaciones** y velar por que existan procedimientos para **producir y recabar los datos necesarios** para las evaluaciones, en especial los relacionados con los indicadores comunes y, cuando proceda, los indicadores específicos de un programa (artículo 54 RDC).

Elementos e instrumentos clave:

- **Sistema de Indicadores.**

Datos financieros, realizaciones y resultados. Anexo I y II Reglamento FSE y PO.

- **Sistemas informatizados - Bases de datos.**



- **Informes Anuales y finales de Ejecución.**

Los datos estructurados de los indicadores se informa a nivel de prioridad de inversión.

- **Plan de Evaluación específico del PO de CLM.**

Evaluaciones para mejorar la calidad de la concepción y la ejecución de los programas, así como para valorar su eficacia, eficiencia e impacto.

3 tipos principales de indicadores

Indicadores financieros

Se refieren al importe total del gasto subvencionable consignado en el sistema contable de la autoridad de certificación y certificado por dicha autoridad ante la Comisión Europea

Indicadores de productividad / realización

Miden la ejecución a nivel de las personas que reciben apoyo o de las entidades/proyectos que reciben apoyo.

Indicadores de resultado

Informan de los efectos provocados.

Recoger las variaciones que se producen en el participante cuando deja la operación/proyecto en relación con la situación de dicho participante cuando entró.

[p.ej: la situación laboral de los participantes]



No son objeto de este módulo.



Sobre PERSONAS: recogen información de la situación de una persona participante **antes de entrar en la operación** [indicadores CO01-CO19].



Sobre ENTIDADES: recogen información sobre los proyectos y entidades **beneficiarias directas** de las operaciones [indicadores CO20-CO23].

INMEDIATOS – Resultados en las **4 semanas siguientes** a la salida/abandono del participante

A LARGO PLAZO – Resultados en el plazo de **6 semanas siguientes** a la salida/abandono del participante

A su vez, los indicadores de productividad y resultados pueden ser

1. COMUNES

Anexo I del Reglamento del FSE (1304/2013).



Hay que recogerlos **TODOS siempre para todas las personas/entidades participantes**

¡¡TANTO PO REGIONAL COMO POEJ!!

2. ESPECÍFICOS DE LA IEJ (Iniciativa de Empleo Juvenil)

Anexo II del Reglamento del FSE (1304/2013).

Solo operaciones del Eje 5 del PO de Empleo Juvenil

3. ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Los Estados miembros pueden definir sus **propios indicadores específicos de** los programas con el fin de supervisar los efectos de los programas en relación con sus objetivos específicos, pero no son obligatorios.

Solo operaciones de las **Prioridades de Inversión** donde han sido programados

Castilla-La Mancha ha definido varios

VER MATERIAL DEL CURSO QUE SE ENTREGA EN PAPEL

COMUNES DE PRODUCTIVIDAD SOBRE LAS PERSONAS

Cambios en el FSE+ 2021-2027

INDICADORES COMUNES DE PRODUCTIVIDAD SOBRE LAS PERSONAS (Anexo I)

		INDICADORES COMUNES DE PRODUCTIVIDAD SOBRE LAS PERSONAS (Anexo I)		
Situación laboral	CO01	Desempleados, incluidos de larga duración		
	CO02	Desempleados de larga duración		
	CO03	Personas inactivas		
	CO04	Personas inactivas y no integradas en los sistemas de educación o formación	✗	
	CO05	Personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia		
Edad	CO06	Personas menores de 25 años	Cambios en los rangos de edad	
	CO07	Personas mayores de 54 años		
	CO08	Mayores de 54 años desempleados, incluidos desempleados de larga duración, o personas inactivas que no siguen ninguna educación ni formación		
Estudios	CO09	Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de educación secundaria (CINE 2)	Personas primer ciclo de enseñanza secundaria como máximo (CINE 0-2)	
	CO10	Personas con segundo ciclo de educación secundaria (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)		
	CO11	Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)		
Situaciones vulnerables	CO15	Inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la romaní) **	Cambios en la recogida de información	
	CO16	Participantes con discapacidad**		
	CO17	Otros participantes desfavorecidos**		✗
	CO18	Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda (1)		
	CO19	Personas de zonas rurales (1)		

COMUNES DE PRODUCTIVIDAD SOBRE ENTIDADES/PROYECTOS

**Cambios en el
FSE+ 2021-2027**

INDICADORES COMUNES DE PRODUCTIVIDAD SOBRE LAS ENTIDADES	
CO20	Número de proyectos ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG.
CO21	Número de proyectos dedicados a la participación y la progresión sostenibles de las mujeres en el ámbito del empleo.
CO22	Número de proyectos dirigidos a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local.
CO23	Número de microempresas y pequeñas y medianas empresas apoyadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social).

Proyectos

Pymes



COMUNES DE RESULTADOS

INDICADORES COMUNES DE RESULTADOS INMEDIATOS – EN LAS 4 SEMANAS SIGUIENTES

Empleo	CR01	Participantes inactivos que buscan trabajo tras su participación
	CR02	Participantes que se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su participación
Formación	CR03	Participantes que obtienen una cualificación tras su participación
Empleo	CR04	Participantes que obtienen un empleo , incluido por cuenta propia, tras su participación
Empleo/Formac	CR05	Participantes desfavorecidos que buscan trabajo , se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.

INDICADORES COMUNES DE RESULTADOS A MÁS LARGO PLAZO – A LOS 6 MESES

Empleo	CR06	Participantes que obtienen un empleo , incluido por cuenta propia, en el plazo de seis meses siguientes a su participación.
	CR07	Participantes que hayan mejorado su situación en el mercado de trabajo en el plazo de seis meses siguientes a su participación.
	CR08	Participantes mayores de 54 años de edad que obtienen un empleo , incluido por cuenta propia, en el plazo de seis meses siguientes a su participación.
	CR09	Participantes desfavorecidos que obtienen un empleo , incluido por cuenta propia, en el plazo de seis meses siguientes a su participación.

Cambios en el
FSE+ 2021-2027



Solo sobre personas participantes

Mismos participantes que estaban computados en los indicadores de productividad

¡¡Personas con datos completos: situación laboral, edad y estudios!!

ESPECÍFICOS IEJ

INMEDIATOS DE LA IEJ (Anexo II)	
CRYEI 01	Participantes desempleados que completan la intervención subvencionada por la Iniciativa de Empleo Juvenil
CRYEI 02	Participantes desempleados que reciben una oferta de empleo, educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación
CRYEI 03	Participantes desempleados que se integran en los sistemas de educación o formación, que obtienen una cualificación, o que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
CRYEI 04	Participantes desempleados de larga duración que completan la intervención subvencionada por la Iniciativa de Empleo Juvenil
CRYEI 05	Participantes desempleados de larga duración que reciben una oferta de empleo, educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación
CRYEI 06	Participantes desempleados de larga duración que se integran en los sistemas de educación o formación, o que obtienen una cualificación, o que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
CRYEI 07	Participantes inactivos y no integrados en los sistemas de educación o formación que completan la intervención subvencionada por la Iniciativa de Empleo Juvenil
CRYEI 08	Participantes inactivos y no integrados en los sistemas de educación o formación que reciben una oferta de empleo, educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación
CRYEI 09	Participantes inactivos no integrados en los sistemas de educación o formación que se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación, u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
A MÁS LARGO PLAZO DE LA IEJ (Anexo II)	
CRYEI 10	Participantes en educación continua o programas de formación que den lugar a una cualificación, un aprendizaje o un período de prácticas en el plazo de seis meses siguientes a su participación
CRYEI 11	Participantes empleados en el plazo de seis meses siguientes a su participación
CRYEI 12	Participantes que trabajen como autónomos en el plazo de seis meses siguientes a su participación

**Cambios en el FSE+
2021-2027**
**¡ESTOS INDICADORES
DESAPARECEN!!**

Los **INDICADORES DE RESULTADOS INMEDIATOS DE LA IEJ** describen 3 aspectos:

a) Si los participantes **COMPLETARON LA INTERVENCIÓN**.

b) Si **recibieron una OFERTA** de empleo, educación continua, aprendizaje o prácticas al salir.

c) Si han **cambiado de situación inicial**: continúan en educación/formación, obtienen una cualificación o están en activo al salir.

Estos resultados han de hacerse constar **por separado para cada uno de los diferentes grupos de destinatarios posibles** según situación laboral:

1. Desempleados (incluidos los de larga duración) - [Indicadores CRYEI01-CRYEI03]
2. Desempleados de larga duración (sólo) [Indicadores CRYEI04-CRYEI06]
3. Inactivos no integrados en los sistemas de educación y formación [Indicadores CRYEI09-CRYEI11]

IMPORTANTE: LOS RESULTADOS NO SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ.

Dentro de cada uno de estos grupos de destinatarios un participante individual PODRÁ CONTABILIZARSE EN NINGUNO O EN LOS TRES RESULTADOS DIFERENTES.

ESPECÍFICOS PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS

Cdg. Ind.	Indicadores Específicos de productividad y resultados a nivel de programa operativo	PO	PI
INDICADORES ESPECÍFICOS DE PRODUCTIVIDAD			
EO01	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Regional	9.1
EO14	Número de personas evaluadas	Regional	10.3
EO16	Personas pertenecientes a comunidades marginadas, como la de la población romaní, que participan en acciones integrales.	Regional	9.2
EO30	Número de alumnos en FP Dual	Regional	10.4
CV30	Valor de las acciones del FSE para combatir o contrarrestar los efectos de la pandemia de COVID-19 (coste público total)	Regional	8.3 / 8.5
CV31	Número de participantes apoyados para combatir o contrarrestar los efectos de la pandemia de COVID-19	Regional	13.1
AT01	Verificaciones in-situ	Regional/ POEJ	Eje AT
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo	Regional/ POEJ	Eje AT
AT03	Campañas relacionadas con el programa operativo	POEJ	Eje AT
AT05	Acciones de información y comunicación incluidas en la Estrategia de Comunicación 2014-2020	Regional	Eje AT

ESPECÍFICOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS

INDICADORES ESPECÍFICOS DE RESULTADOS			
ER01	Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Regional	9.1
ER14	Personas pertenecientes a comunidades marginadas, como la romaní, que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Regional	9,2
ER16	Número de personas acreditadas o certificadas	Regional	10.3
ER30	Número de alumnos de FP Dual que obtienen una cualificación tras su participación	Regional	10.4
ER44	Mejora de las competencias en lenguas extranjeras de los participantes (puntos)	Regional	10.3
CV31	Número de participantes apoyados para combatir o contrarrestar los efectos de la pandemia de COVID-19	Regional	8.3 / 8.5
CVR1	Número de participantes que mantienen su trabajo seis meses después del final de la ayuda	Regional	13.1
ER62	Participantes desempleados que completan la intervención subvencionada	POEJ	Eje 1 PI 8.2
ER63	Participantes desempleados que se integran en los sistemas de educación o formación, que obtienen una cualificación, o que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.	POEJ	Eje 1 PI 8.2
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ	Regional/ POEJ	Eje AT
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, que son atendidas	Regional/ POEJ	Eje AT
ATR3	Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas.	Regional/ POEJ	Eje AT

Bloque 2

Reglas generales de los indicadores de seguimiento



A continuación se recogen algunos **criterios y requisitos** a tener en cuenta en relación con la.

Recogida y almacenamiento de datos.



Validación de los valores de los indicadores.



Transmisión de la información de los indicadores – Informes Anuales de Ejecución.



No hay que confundir la **RECOGIDA DE DATOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO** con los **INDICADORES SELECCIONADOS PARA MEDIR LOS OBJETIVOS** en el PO

(1) EN EL PROGRAMA OPERATIVO

Solo se recogen **algunos indicadores comunes o específicos** para medir los objetivos

Cuadros 4 y 5: Valores objetivos a 2023 a conseguir a nivel de Prioridad Inversión y Objetivo Específico (indicadores de productividad y resultados).

Marco de Rendimiento: se fija unos Hitos a 2018 y unas metas a 2023 a conseguir a nivel de Eje y (indicadores financieros y de productividad).

También se hace en el **proceso de selección de las operaciones:** se fijan uno objetivos en relación con un indicador de productividad y un indicador de resultados.

(2) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Hay que recabar la información de todos los indicadores de seguimiento (Anexo I y, si procede Anexo II y específicos del PO).



ESTÉN O NO SELECCIONADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO PARA MEDIR LOS OBJETIVOS. La información de los indicadores seleccionados para medir los objetivos del programa permitirá conocer el grado de acercamiento al objetivo marcado, pero la información del resto de indicadores también es necesaria.

Itinerario de un participante en un proyecto



¿Qué información se necesita recopilar en cada momento?

DATOS OBLIGATORIOS EXPEDIENTE PARTICIPANTE

Información básica

- Fecha de entrada
- Identificación de la persona
- Operación/Proyecto

Fecha de salida

Si ha **completado la intervención** y/o ha **recibido una oferta educativa o laboral** (indicadores IEJ)

Datos personales

- Género
- Situación laboral
- Fecha nacimiento
- Nivel de estudios

Situación en el mercado de trabajo
(activación laboral u obtención de empleo)

Situación en el mercado de trabajo
(obtención de empleo, mejora laboral)

- Situación vulnerable

Educación/formación
(integración /cualificación)

Información adicional

Otros datos de los indicadores específicos del programa.
Información de los trabajos de evaluación.

Todos los registros informatizados deben incluir al menos la siguiente información:

- 1 Un **identificador de la operación y del proyecto**
- 2 Un **identificador de la persona** que permita rastrear al individuo o a la entidad (DNI, NIF, pasaporte por regla general, con excepciones en caso de menores u otros).
- 3 **Datos de contacto** de la persona o del responsable de la entidad participante (nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono fijo y teléfono móvil).
- 4 **Fecha de inicio y salida/abandono** de la acción / proyecto.



- 6 **Variables de DATOS PERSONALES** necesarias para los indicadores, en concreto:

Género

Situación Laboral

Fecha nacimiento

Nivel de estudios

+ Municipio y Código Postal

Seguimiento en CLM de la Inversión Territorial Integrada (zonas prioritarias de actuación en zonas en riesgo de despoblación o declive económico).

VER CUADRO SIGUIENTE

Los **DATOS PERSONALES** son aquellas variables necesarias para la obtención de la información de los indicadores comunes y son los siguientes

VARIABLES OBLIGATORIAS NECESARIAS PARA LOS INDICADORES COMUNES		
DATOS NO SENSIBLES		
Género*	Mujeres	Todos indicadores
	Hombres	
Situación en el mercado*	desempleados, incluidos los de larga duración	CO01
	desempleados de larga duración	CO02
	personas inactivas	CO03
	personas inactivas no integradas en los sistemas de educación o formación	CO04
	personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia	CO05
Edad*	personas menores de 25 años de edad	CO06
	personas mayores de 54 años de edad	CO07
	personas mayores de 54 años de edad que se hallen desempleados, incluidos los de larga duración, o inactivos y no integrados en los sistemas de educación o formación	CO08
Nivel educativo*	personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o secundaria (CINE 2)	CO09
	personas con el segundo ciclo de enseñanza secundaria (CINE 3) o con enseñanza postsecundaria (CINE 4)	CO10
	personas con enseñanza superior o terciaria	CO11



Datos obligatorios

Si falta esta información= DATO INCOMPLETO

iRegistros incompletos no cuentan para los indicadores comunes y sólo se incluyen en un TOTAL GENERAL DE PARTICIPANTES!

Datos de baja calidad pueden conllevar suspensión de pagos por parte de la UE

GRUPOS VULNERABLES **DATOS SENSIBLES:**

DATOS NO OBLIGATORIOS

en la mayoría de las operaciones.

El participante puede rehusar a dar esta información,
PERO el gestor tiene que **DEJAR CONSTANCIA DE QUE SE HA SOLICITADO.**

Grupos vulnerables	Datos sensibles**	migrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas comunidades marginadas, como la población romaní)**	CO15
		participantes con discapacidad**	CO16
		otras personas desfavorecidas**	CO17

**SÍ OBLIGATORIOS EN LAS OPERACIONES EN LAS QUE SE EXIGE COMO CRITERIO DE SELECCIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS/ACCIONES
(Eje 2 de Inclusión Social)**

OTROS GRUPOS VULNERABLES

¿Qué dice el Reglamento de FSE?

- Estos indicadores se pueden consultar a través de una **muestra representativa de participantes** y se **notifican solamente en el IEA 2016** (datos de participantes desde el 1/01/2014 hasta el 31/12/2016).
- No son datos obligatorios** en el sentido de los datos completos a informar en el IEA.

Otros grupos vulnerables	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en cuanto a vivienda ***	CO18	DATO NO OBLIGATORIO Se agrega al CO17
	personas de zonas rurales ***	CO19	Obligatorio en CLM (seguimiento zonas ITI)

CASO CLM:

- La consulta se hace sobre el **total de participantes (no muestra)**.
- Se ha recogido información en **todos los años** de ejecución.
- En relación con el **CO18**, no es un dato obligatorio, la persona puede rehusar a contestar. Las personas perteneciente a este grupo **se agrega a la información del indicadore CO17** de otros grupos vulnerables.
- En el indicador **CO19 de personas de zonas rurales, DATOS OBLIGATORIO PARA CLM**. Recoge información de personas que viven en zonas poco pobladas, y es un indicador importante para hacer el seguimiento de la Inversión Territorial Integrada.

Registrar Municipio y CP
lugar residencia
participante

Esencial que se tenga en cuenta esta información en los **modelos de solicitud / formularios de inscripción de los participantes** que se utilizan a nivel de proyecto o convocatoria

5. Modelo solicitud de datos personales para el seguimiento de los indicadores de FSE

ANEXO-
MODELO DE RECOGIDA DE MICRODATOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN OPERACIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

DATOS DE LA SOLICITUD

1. DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

1. Sexo: Hombre Mujer

2. D.N.I./N.I.E.: Fecha de nacimiento:

3. Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

4. Domicilio (calle y número):

Localidad: Código Postal: Provincia:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

2. INDICADORES DE EJECUCIÓN SOBRE PARTICIPANTES (Fondo Social Europeo)

2.1. Situación en el mercado laboral DATOS OBLIGATORIOS. Seleccionar una opción y complementar la información complementaria correspondiente.

Persona desempleada Fecha inscripción demandante de empleo:

Persona inactiva Inactiva/no integrado en los sistemas de educación o formación

Persona con empleo Trabajador por cuenta propia

2.2. Nivel de estudios DATOS OBLIGATORIOS. Marcar solo una opción. Indicar mayor nivel de estudios alcanzado.

Persona sin estudios

Enseñanza primaria (1º ciclo de la educación básica: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria)

1º y 2º ciclo de ESO (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Graduado escolar

GUP / COU

FP Básica (1ª y 2ª)

Ciclo formativo Grado Medio / Técnico

Bachillerato

Programa de Cualificación Profesional Inicial

Técnico Auxiliar / FP I

Enseñanza profesional de no terciaria

Técnico Especialista / FP II

Ciclo Formativo Grado Superior / Técnico Superior

Titulación Universitaria MEDIA / Diplomatura

Titulación Universitaria SUPERIOR / Licenciatura / Arquitectura / Ingeniería / Grado

Máster o equivalente

Estudios de doctorado o equivalente

En el material entregado en papel se incluye un **MODELO DE RECOGIDA DE MICRODATOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN OPERACIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

Si la operación se inscribe en el marco de un sistema de gestión previo de la Administración en el área de educación, empleo o formación.

Comprobación de que se recoge las variables requeridas en el propio sistema de gestión e inclusión, en su caso, de las variables necesarias para la correcta recogida de datos.

También se **recomienda facilitar a las entidades receptoras de las ayudas encargadas de implementar los proyectos los modelos de recogida y almacenamiento de la información:**

- **Modelo anterior**
- **Excel de carga masiva en SIFSE** (sistema de indicadores del OI)

	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AJ	AK	AN	AO	
1	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	
	Ref. Gestor Subproyecto	Denominación Subproyecto	Fecha Inicio Subproyecto	Fecha Fin Subproyecto	DNI/NIE Participante / Menor de edad	Nombre Participante	Primer Apellido Participante	Segundo Apellido Participante	Fecha de Nacimiento Participante	Sexo Participante	Cód. Provincia Participante	Cód. Localidad Participante	Cód. Par
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													

Participantes (A completar) | DIN | comprobación | (+) | < | >

Obligatorio. Máx 100 caracteres

¿Qué se entiende por PARTICIPANTE?

- ✓ persona/individuo que se **beneficia directamente de una intervención** cofinanciada por el Fondo Social Europeo.
- ✓ que puede ser **identificada y preguntada por su información personal** necesaria para todos los indicadores comunes.
- ✓ para la que se **destina un gasto específico**.

El público en general nunca puede ser contabilizado como participantes

Acciones de carácter general o abierto o que se realizan por medio de servicios electrónicos no personalizados.

Tampoco participantes que por ejemplo en acciones de orientación en las que solo se les da una octavilla informativa - VALOR MÍNIMO DE CALIDAD DE LA ACCIÓN.

PARTICIPANTE = **COMPLETA LA INTERVENCIÓN** O **ABANDONA ANTES**

Los participantes deben ser contados
INDEPENDIEMENTE DE SI ABANDONAN ANTICIPADAMENTE
las actividades o si concluyen las mismas con éxito



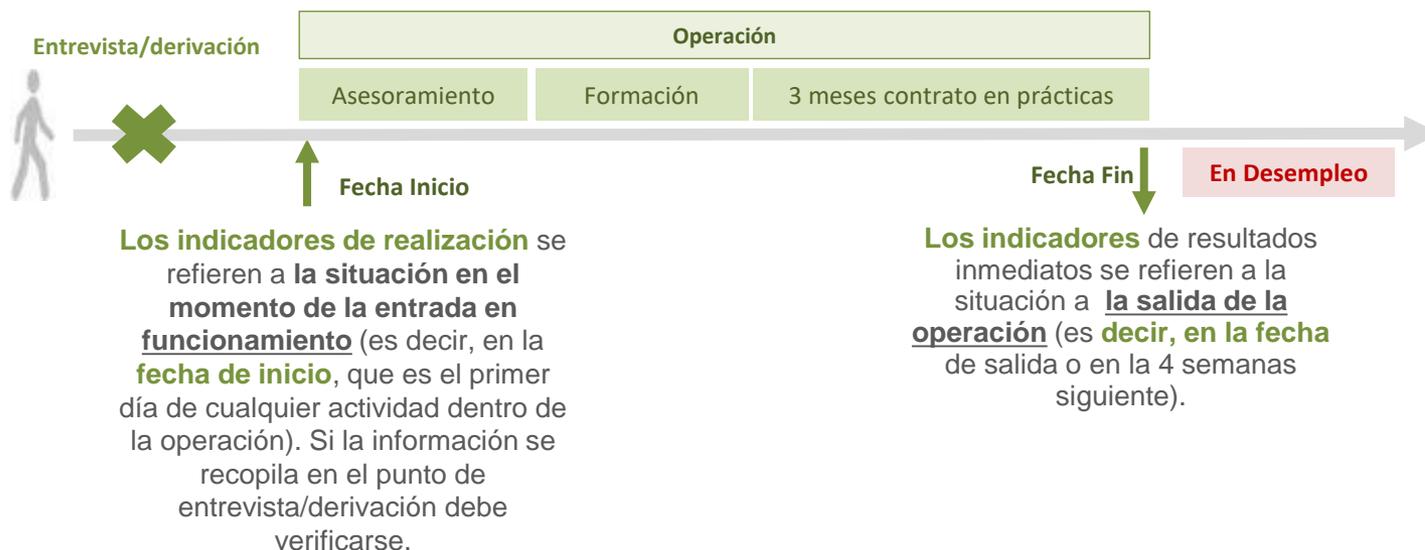
Importante recabar la fecha inicio y fin de la persona participante, no las fechas previstas en el proyecto

Participantes contados una vez por operación

Un participante solo debe contarse **una vez en una operación determinada**.

Una persona puede participar en más de una operación, pero **nunca puede ser contabilizada más de una vez por operación**.

Una persona que se beneficia de la ayuda proporcionada **por más de un proyecto dentro de una operación siempre se considera el mismo participante** con un registro de participación asociado. La fecha de inicio es la fecha en la que comienza en el primer proyecto de una serie y la fecha de salida es la fecha en que deja el último proyecto de la serie.



Total participantes

La única categoría de registros de los indicadores comunes de productividad sobre participantes que servirá como sumatorio de los mismos es la compuesta por la **suma de desempleados (incluidos los de larga duración) + inactivos + empleados.**

Esta es la única combinación para obtener los participantes totales.

$$\text{Total participantes} = \text{CO01} + \text{CO03} + \text{CO05}$$



Total General de participantes - IEA

Total participantes **CON DATOS COMPLETOS** + PARTICIPANTES **DATOS INCOMPLETOS**

Diferencia completos e Incompletos <10% Total participantes (CO01+CO03+CO05)

¿Quién es el responsable de la recogida de la información?

Se debe establecer un **sistema para el registro y almacenamiento informatizados**



Acceso a una **lista de todos los participantes** y, a través de esta lista, estar en condiciones de **acceder directamente o solicitar a un tercero** los **microdatos necesarios** para calcular cada uno de los indicadores comunes y específicos del programa, cuando proceda.

Los registros de participación con microdatos **podrán ser almacenados por el Organismo Intermedio o a niveles inferiores.**

- ✓ El OI ha creado el **sistema de indicadores SIFSE** (desarrollado por personal informático de la Consejería de Fomento)
- ✓ Los gestores que no vuelquen los microdatos de participantes en SIFSE **deben garantizar el registro y almacenamiento informatizado de los datos** de forma que se puedan llevar a cabo las tareas necesarias de seguimiento, verificación y evaluación.





Todos los órganos que intervienen en la implementación de las medidas del Programa Operativo son responsables del seguimiento y recogida de información

de las operaciones, incluidos los microdatos de las personas
participantes.



- ✓ **Las normas nacionales y europeas de protección de datos se aplicarán al tratamiento y recogida de datos de las personas participantes.**

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos (**Reglamento general de protección de datos – RGPD**)

- ✓ **El RDC proporciona a los Estados miembros la base jurídica para el tratamiento de los datos personales necesarios para los indicadores comunes**, para el seguimiento, la evaluación, el control y la auditoría y, en su caso, para determinar la admisibilidad de los participantes (artículo 4 del RDC).

Esto significa que todas las variables personales necesarias para completar los indicadores comunes deben recopilarse para todos los participantes.

- ✓ El único caso en que los **datos pueden estar incompletos** en determinadas condiciones es en relación con indicadores que se refieren a **variables consideradas sensibles**: discapacidad, origen extranjero, nacionales terceros países, minorías étnicas, comunidades marginadas, personas sin hogar otras situaciones vulnerables.

No tienen por qué cumplimentarse en todos los casos, pero si se deben mantenerse pruebas documentales que demuestren que se intentó recopilar la información

Unos **datos de mala calidad** pueden acarrear la **suspensión de pagos** por parte de la Comisión Europea



¿Qué es la calidad? Definición Eurostat (1).

3 elementos especialmente relevantes para los sistemas de seguimiento de FSE:

- **Exactitud**, que se refiere al registro correcto de la **situación real** e implica que los sistemas de seguimiento deben tener la **capacidad de apoyar la corrección retroactiva de los datos** en caso de errores de registro;
- **Comparabilidad**, que se refiere a la comparación a lo largo del tiempo y entre países y, por lo tanto, depende de la adhesión a **definiciones comunes en la recopilación y tratamiento de datos**;
- **Coherencia**, que se refiere a la **adecuación de los datos** para combinarse de manera fiable de diferentes maneras.

(1) <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/64157/4373735/02-ESS-quality-definition.pdf/f0fdc8d8-6a9b-48e8-a636-9a34d073410f>

¿Qué implica la necesidad de calidad?

1. **Datos completos:** los registros de participantes deben estar **completos para todas las variables de datos personales** (única excepciones datos sensibles).
2. **Validación integral:** Todos los datos deben someterse a procedimientos de **validación básicas para garantizar que los datos son coherentes**.

Ver listado de validaciones siguientes (ejemplos)

COMPROBACIONES DE CONSISTENCIA INTERNA

1	Ningún individuo puede ser a la vez hombre y mujer.
2	Ningún individuo puede tener a la vez menos de 25 años y más de 54 años.
3	El individuo que es desempleado de larga duración también ha sido registrado como desempleado, incluidos los de larga duración.
4	El individuo que ha sido registrado como inactivo no integrado en los sistemas de educación o formación, también ha sido incluido en la categoría general de personas inactivas.
5	Un individuo solo puede estar en una de las tres categorías para el nivel de educación: CINE 1-2 / CINE 3-4 / CINE 5-8).
6	Las personas que no tienen educación más allá del nivel CINE 0 se deben registrar como “otras personas desfavorecidas” y no deben figurar en ninguna de las tres categorías previstas para el nivel educativo.

VALIDACIÓN BÁSICA DATOS AGREGADOS POR OPERACIÓN O PRIORIDAD DE INVERSIÓN

Suma de los: (1) Desempleados, incluidos los de larga duración [CO01] (3) Personas inactivas [CO03] (5) Personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia [CO05].	=	Total participantes
La suma de hombres y mujeres en cada indicador	=	Al total de personas registradas en ese indicador

INDICADORES COMUNES DE EJECUCIÓN

Parados de larga duración	<=	Desempleados
Inactivo, no integrado en los sistemas de educación no formación.	<=	Inactivos
Suma de: - Personas < 25 años. - Personas > 54 años	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]
Desempleados > 54 años, incluidos los de larga duración o inactivos y no integrados en los sistemas de educación y formación	<=	Personas > 54 años.
Suma de: - Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o secundaria (CINE 2). - Personas con el segundo ciclo de enseñanza secundaria (CINE 3) o con enseñanza postsecundaria (CINA 4). - Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]
Migrantes, participantes de origen extranjero, minorías	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]
Participantes con discapacidad	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]
Otras personas desfavorecidas	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]
Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en cuanto a vivienda	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]
Personas de zonas rurales	<=	Total participantes: [CO01+CO03+CO05]

INDICADORES COMUNES DE RESULTADOS INMEDIATOS

Participantes inactivos que buscan trabajo tras su participación	<=	Inactivos
Participantes que se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su participación	<=	Total participantes
Participantes que obtienen una cualificación tras su participación	<=	Total participantes
Participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	<=	Desempleados + Inactivos
Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	<=	Total de participantes

¿Cómo se transmite la información?

Los datos se transmiten electrónicamente a la Comisión Europea (a través del SFC2014) **como datos estructurados en el INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL y el INFORME FINAL** (a presentar en 2025)

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2020	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Transición						286,00	0,00	286,00				0,00	5,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Transición						1.202,00	81,00	1.121,00				0,00	107,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Transición						485,00	24,00	461,00				0,00	8,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Transición						4.507,00	1.497,00	3.010,00				0,00	311,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Transición	CO01: desempleado, incluso de larga duración	Número	5.185,00	677,00	4.508,00	4.323,00	1.497,00	2.826,00	0,83	2,21	0,63	0,00	308,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Transición						2.329,00	325,00	2.004,00				0,00	184,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Transición						6.964,00	3.712,00	3.252,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Transición	CO01: desempleado, incluso de larga duración	Número	3.970,00	1.912,00	2.058,00	6.005,00	3.699,00	2.306,00	1,51	1,93	1,12	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses después de su participación	Transición						100,00	22,00	78,00				0,00	0,00

1 vez al año

IEA reducido = 31 de mayo

IEA estratégico = 30 de junio (IEA 2016 y IEA 2018)

Informe final = 15/02/2025



2 ASPECTOS CLAVE:

1. PROYECTOS EJECUTADOS Y FINALIZADOS EN SU TOTALIDAD

Se contabilizarán participantes incorporados **en proyectos ejecutados y finalizados en su totalidad**,

Salvo en el caso de proyectos cuyo periodo de ejecución sea superior a 18 meses,

- se podrá dar la información de los **indicadores de productividad** en un momento en el que todavía no se hubiera ejecutado la totalidad del proyecto.
- los indicadores de **resultado inmediatos** se podrán informar **cuando dicho proyecto se hubiera completado su ejecución** (o cuando el participante abandone o salga del proyecto antes de que este hubiera sido ejecutado).

2. DATOS COMPLETOS

Las tablas del Informe Anual de Ejecución vienen referidas **SOLO A PERSONAS CON DATOS COMPLETOS**, es decir, personas participantes en los que se tenga información completa de las siguientes variables:

género,
situación laboral,
edad
y nivel de estudios .

Si no se dispone de alguna de dichas variables la persona es considerada como **PERSONA CON DATOS INCOMPLETOS**, lo cual afectará a la calidad de los datos de los indicadores.

El **Número de PERSONAS CON DATOS INCOMPLETOS** debe incorporarse en la **fila DIFERENCIADA QUE SE RECOGE EN LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD**.

En el IEA los datos se transmiten de **forma agregada** de todas las operaciones **a nivel de Prioridad de Inversión** y de **forma anualizada** (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020...)

ID ^a	Indicador ^a	Categoría de región ^a	2019 ^a		2018 ^a		2017 ^a		2016 ^a		2015 ^a		2014 ^a	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación ^a	Transición ^a	0,00	21,00	0,00	27,00	0,00	41,00	0,00	192,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación ^a	Transición ^a	14,00	187,00	23,00	362,00	25,00	145,00	15,00	318,00	4,00	2,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación ^a	Transición ^a	9,00	77,00	1,00	163,00	0,00	63,00	13,00	149,00	1,00	1,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación ^a	Transición ^a	94,00	271,00	179,00	639,00	398,00	591,00	473,00	1.090,00	353,00	108,00	0,00	0,00
CR05	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación ^a	Transición ^a	94,00	234,00	179,00	570,00	398,00	516,00	473,00	1.090,00	353,00	108,00	0,00	0,00
CR06	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación ^a	Transición ^a	31,00	333,00	35,00	602,00	90,00	165,00	97,00	706,00	72,00	14,00	0,00	0,00
CR07	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación ^a	Transición ^a	0,00	0,00	3.712,00	3.252,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación ^a	Transición ^a	0,00	0,00	3.695,00	2.306,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación ^a	Transición ^a	0,00	0,00	22,00	78,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR10	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación ^a	Transición ^a	0,00	0,00	501,00	163,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR11	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación ^a	Transición ^a	0,00	0,00	798,00	445,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

¡¡ IMPORTANTES LAS FECHAS DE INICIO Y FIN/ABANDONO DE LOS PARTICIPANTES

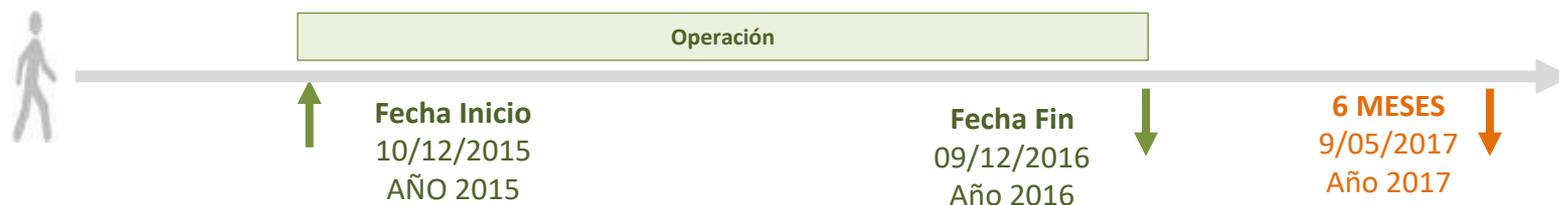
NOTIFICACIÓN DATOS ANUALIZADOS PARA EL IEA:

INDICADORES DE EJECUCIÓN: el año en que los participantes y las entidades entran en el proyecto.

INDICADORES DE RESULTADOS INMEDIATOS: los datos deben comunicarse **en el año en que los participantes finalizan/abandonan** la operación.

INDICADORES DE RESULTADO A MÁS LARGO PLAZO: año en que se registre el resultado.

Por ejemplo, los datos relativos a los participantes que abandonaron una operación a finales de 2016 y cuyos resultados a más largo plazo se registran a principios de 2017 (es decir, seis meses después de su salida), deben consignarse como datos anuales de 2017).



- > **IEA del PO regional: valores acumulativos:** Los resultados se registran en el año 2018 para los participantes que abandonaron las operaciones hasta mediados de 2018 y en el informe final se completará en el año 2023 los que finalizaron con posterioridad.
- > **IEA POEJ:** se deben informar todos los años.

EL OI UTILIZA 2 SISTEMAS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN:

- ✓ **SIFSE** – Sistema de Indicadores del FSE
- ✓ **Excel ad hoc** para recopilar los valores agregados de los indicadores por operación – EN OPERACIONES NO REGISTRADAS EN SIFSE



Código		Indicador de productividad		PARTICIPANTES CON DATOS COMPLETOS (Número: anulación laboral, edad, anulación en el lugar y nivel de estudio)																																													
		2014						2015						2016						2017						2018						2019						2020						Valores acumulados					
		T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M												
INDICADORES COMUNES DE PRODUCTIVIDAD SOBRE LAS PERSONAS																																																	
CC07	Diferencias de género de la capacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC22	Diferencias de la duración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC23	Personas activas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC24	Personas activas no integradas en los sistemas de educación/formación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC25	Personas ocupadas en actividades de economía social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC26	Personas ocupadas en el sector agrícola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC6	Personas ocupadas en el sector de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC17	Personas ocupadas en el sector de la construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
CC18	Personas ocupadas en el sector de la industria y construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						

FORMATO SIMILA A LA ESTRUCTURA DEL IEA

- El órgano gestor es responsable de la recogida y custodia de los microdatos tanto de indicadores de productividad como de resultados inmediatos.
- Para las operaciones que se encuentran en el sistema TRAMITA, SIFSE obtiene directamente los microdatos de participantes.



- En caso contrario:
 - El órgano gestor debe de tener el microdato en su sistema y facilitarlo al Organismo Intermedio a través de SIFSE o bien facilitar la información de los indicadores por operación en Archivos Excel Agregados.
 - Se puede llevar a cabo la carga en el sistema SIFSE de forma manual o mediante carga masiva a través de Excel ad hoc.
 - SIFSE puede consultar los indicadores de resultado inmediatos.
 - Los indicadores de resultado a largo plazo se extraerán por parte del OI a través de SIFSE o una muestra representativa.

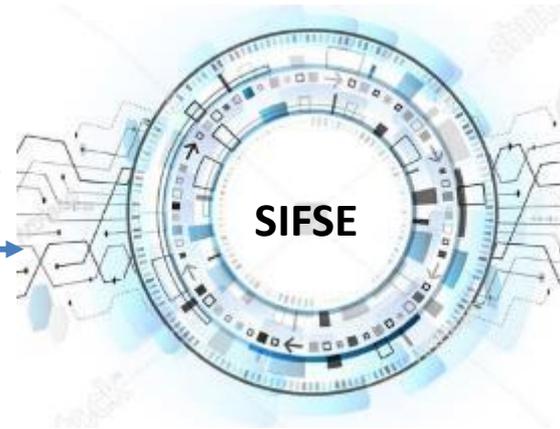
Para el caso de indicadores ajenos a SIFSE, si fuera necesario completar la muestra representativa, se solicitará al órgano gestor el detalle del microdatos de los participantes objeto de muestra.

GESTOR



El gestor graba
MICRODATOS

SIFSE conecta
con TRAMITA



El gestor envía
INFORMACIÓN
AGREGADA INDICADORES



ORGANISMO INTERMEDIO
Apoya/Coordina/Verifica/Valida

Preparación y transmisión de datos para el IEA

UAFSE SISTEMA FSE14-20

COMISIÓN SISTEMA SFC2014

Actualización de los datos

Las actualizaciones de los datos correctos en el momento de la notificación son siempre posibles y no se considerarán deficiencias en la calidad y fiabilidad del sistema de seguimiento ni de los datos sobre indicadores comunes y.

Ejemplos:

- (1) Participantes que inicialmente no estaban incluidos en las cifras de notificación se añaden tras la verificación de los datos o el cumplimiento de los datos incompletos.
- (2) La notificación de datos para operaciones plenamente ejecutadas.



Corrección de datos

Corregir errores en los datos notificados no es lo mismo que actualizar los datos que eran correctos en el momento de la notificación.

Ejemplo (1) El IEA presentado en el año n muestra una producción de 1.000 participantes menores de 25 años, pero esta cifra se revisa posteriormente a la baja hasta 750 en el IEA presentado en el año siguiente.

Ejemplo (2) Descertificaciones de gastos pueden producir la retirada de un proyecto y por tanto de sus participantes.

Hay casos en los que puede considerarse que la corrección de errores representa una deficiencia grave en la calidad y fiabilidad de los datos o del sistema de seguimiento. Por ejemplo, si los datos se corrigen tras la presentación de una solicitud de pago para los gastos correspondientes.

Bloque 3

Orientaciones prácticas sobre cuestiones clave



“**sexo**” Alude a las **características biológicas y fisiológicas** que definen a los hombres y mujeres,

“**género**” Se refiere a la **representación social** de los atributos masculinos y femeninos

Dado que para **algunas personas el tema del género es sensible**, a efectos del seguimiento del FSE se recomienda que:

- en los casos en los que la información se recoja directamente de los participantes, hay que registrar la **identidad con el que el participante desea ser identificado**;
- en los casos en los que la información se obtenga de los registros, se pueden utilizar sin más los **registros existentes**.

La situación en el mercado laboral de los participantes y cómo ésta cambia después de participar en una operación subvencionada por el FSE es **información crucial a efectos de seguimiento y debe recogerse en cada punto de observación:**

Principio, final y 6 meses después de la participación.

¿Cómo determinar la situación laboral de los participantes?

Un participante **sólo puede tener una situación** (en activo, desempleado o inactivo)

Primero comprobar si la persona está **OCUPADA**;

si no, ver si está **DESEMPLEADA**;

si no, entonces (por defecto) debe **estar INACTIVA**.

Personas Desempleadas

Sin trabajo, disponible para trabajar y buscando trabajo activamente (definición de la OIT)

Registrado como desempleado en el Servicio Público de Empleo

Excluye

x Estudiantes a tiempo completo-> tratar como *inactivos*



Nota: Para todos los participantes desempleados, debe almacenarse información sobre si están o no desempleados de larga duración.

Desempleados de larga duración

<25 años de edad con un periodo de desempleo continuo >6 meses

25 años de edad o más con un periodo de desempleo continuo >12 meses

Personas Inactivas

No en activo y no desempleado

Incluye



Estudiantes a tiempo completo (aunque estén registrados como desempleados)

Excluye

x Trabajadores autónomos, incluidos los que ayudan a miembros de la familia (*tratar como en activo*)

Personas inactivas no integradas en los sistemas de educación o formación

No en activo y no desempleado y no en educación ni formación

¡¡Participantes del POEJ siempre deben estar en esta categoría!!

Nota: Para todos los participantes inactivos, deben almacenarse datos sobre si están o no cursando estudios.

- ✓ Solicitar la **FECHA DE NACIMIENTO**, y luego en **base a la fecha de inicio**, codificar el grupo de edad
- ✓ Internamente se recomienda **codificar el grupo de edad de 25-54** en un campo habilitado al efecto.

- **Mayor nivel** de estudios alcanzados a la **fecha de inicio**.
- Se recomienda dar **diferentes opciones** al participantes según la nomenclatura utilizada por el sistema educativo y de formación español.

En el Modelo de Ficha de recogida de datos se muestra el listado estándar que estamos utilizando

Esquema general de la UAFSE

CINE 0: sin estudios.

A dichas personas hay que registrarlas en el indicador CO17 “Otras personas desfavorecidas”.

CINE 1 : Enseñanza primaria

CINE 2: Primer ciclo de enseñanza secundaria :

1º ciclo de ESO (1º, 2º, 3º y 4º ESO).

CINE 3 : Segundo ciclo de enseñanza secundaria:

FP Básica (1º y 2º).

FP Grado Medio.

Bachillerato

CINE4: Enseñanza postsecundaria no terciaria

CINE 5 a 8: Enseñanza superior:

Universidad

FP Grado superior

Tratamiento de participantes con nivel CINE 0

Los participantes que no hayan completado con éxito el nivel CINE 1 deben ser tratados de **diferentes maneras en función de su edad en relación con la edad habitual de salida del nivel CINE 1** (definida a nivel nacional pero típicamente de 10 a 12 años):

- Las personas que estén por debajo de la edad habitual de salida = CINE 1 y, por lo tanto, se registraran en el indicador CO09 de los niveles 1 y 2 de la CINE.
- Las personas que estén por encima de la edad habitual = como nivel CINE 0 y registrarse como «Otros desfavorecidos» y no contabilizarse en ninguno de los indicadores de rendimiento educativo.

Situaciones calificadas como “desventaja”:

CO15 Migrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas comunidades marginadas, como la población romaní).

CO16 Participantes con discapacidad.

CO17 Otras personas desfavorecidas.

CO18 Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en cuanto a vivienda.

***LAS SITUACIONES DE DESVENTAJA NO SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ.
Una misma persona puede reunir más de una vulnerabilidad a la vez***

El indicador *CO17 Otras personas desfavorecidas* hace referencia a **grupos desfavorecidos no cubiertos por los indicadores comunes** CO15 Migrantes.... o CO16 Personas con discapacidad o CO16

Por tanto se incluirán:

Indicador CO17
Otras personas
desfavorecidas

- (1) personas receptoras de rentas mínimas o salarios sociales;
- (2) solicitantes de asilo;
- (3) víctimas de violencia de género;
- (4) personas víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género;
- (5) personas con problemas de adicción y
- (6) personas reclusas y ex reclusas.
- (7) También se incluirán en este indicador las personas registradas en el indicador *0B personas sin estudios y CO18 de personas sin hogar*.**

CO19 Personas
zonas rurales

En el indicador *CO19 Personas de zonas rurales* se computarán a aquellas personas que viven en áreas escasamente pobladas identificadas con el código DEGURBA 3, clasificación de la Unión Europea "DEGREE of URbanisation".

Organismo Intermedio dispone de listado completo "ZONAS RURALES_DEGURBA3".

EL indicador de resultado se registrará siempre y cuando **se materialice el cambio que el indicador describe**.

Es importante tener presente **cuál es la población de referencia** de cada indicador de resultado.

INDICADOR DE RESULTADOS		UNIVERSO POBLACIÓN	Indicador de Productividad
CR01	Participantes inactivos que buscan trabajo tras su participación	Inactivos	CO03
CR02	Participantes que se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su participación	Todos los participantes (desempleados, inactivos, ocupados) no integrados previamente en educación/formación	CO01+CO03+CO05
CR03	Participantes que obtienen una cualificación tras su participación	Todos los participantes (desempleados, inactivos, ocupados)	CO01+CO03+CO05
CR04	Participantes (TODOS) que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Desempleados + Inactivos	CO01+CO03
CR05	Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.	Todos participantes desfavorecidos (desempleados, inactivos, ocupados)	CO15, CO16, CO17 [o en E001 o E016]
CR06	Participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, en el plazo de seis meses siguientes a su participación	Desempleados + Inactivos	CO01+CO03
CR07	Participantes que hayan mejorado su situación en el mercado de trabajo en el plazo de los seis meses siguientes a su participación	Ocupados	CO05
CR08	Participantes mayores de 54 años de edad que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, en el plazo de seis meses siguientes a su participación	Mayores 54 años Desempleados + Inactivos	CO01+CO03 en CO07
CR09	Participantes desfavorecidos que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, en el plazo de seis meses siguientes a su participación	Desempleados + Inactivos	CO01+CO03 en CO15/CO16/CO17 [o en E001 o E016]
		CON ALGUNA SITUACIÓN VULNERABLE DE: CO15, CO16 Y CO17	

VER MATERIAL DEL CURSO QUE SE ENTREGA EN PAPEL



DIFERENCIAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO:

TIPO	¿Qué mide?	Periodicidad notificación IEA	Universo
RESULTADOS INMEDIATOS	El resultado puede referirse a cualquier día dentro de las 4 semana siguientes a la salida.	Anualmente	100% universo población de referencia
RESULTADOS A LARGO PLAZO	E resultado sólo será el que corresponda en el día en el que se cumplan los seis meses.	PO Regional POEJ	solo IEA 2018 (que se presenta en 2019) e Informe Final (a presentar en 2025) Muestra representativa **

**** Si bien en SIFSE se consulta del 100% de la población de referencia**

Herramienta muy útil para conocer los resultados de las medidas implementadas por parte de los servicios gestores.



Resultados

Solo se registrarán resultados de las personas participantes **CON DATOS COMPLETOS**, es decir, de los que se disponga información del género, situación laboral, edad y estudios.

Indicador de productividad asociado

En los indicadores de resultados seleccionados para medir un objetivo, la recogida de datos se hará únicamente en relación con el colectivo de participantes indicado, de tal manera que permita medir la consecución de los objetivos previstos para 2023.

De igual modo, dicho indicador deberá ser registrado en relación con todos colectivos que corresponda.

ID	Indicador de resultados	2017			2018			Valor acumulativo		
		T	H	M	T	H	M	T	H	M
INDICADORES COMUNES DE RESULTADOS INMEDIATOS										
CR01	Participantes inactivos que buscan trabajo tras su participación	0			0			0	0	0
CR02	Participantes que se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su participación	0			0			0	0	0
CR03	Participantes que obtienen una cualificación tras su participación	0			0			0	0	0
CR04	Participantes (TODOS) que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia ,tras su participación	20	10	10	0			20	10	10
CR05	Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.	0			0			0	0	0
CR04	Participantes DESEMPLEADOS (incluidos en el indicador CO01) que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia ,tras su participación	13	8	5	0			13	8	5

Los indicadores sobre el cambio de situación en el mercado laboral son mutuamente excluyentes (excepto los desfavorecidos).

Indicadores excluyentes

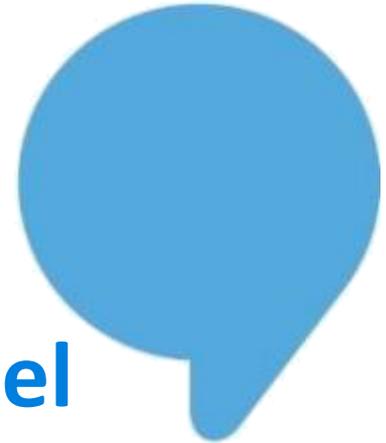
Se puede registrar a los participantes en uno solo de los indicadores comunes de resultados inmediatos relativos al cambio de situación en el mercado laboral, a excepción de los participantes desfavorecidos que se pueden registrar también en el indicador "participantes desfavorecidos en búsqueda de empleo, educación/formación, obteniendo una cualificación, en activo, incluidos los autónomos, al salir".

Sin embargo, se pueden **registrar simultáneamente en uno (o más) indicador(es) sobre la situación/nivel de educación/formación** y un indicador del cambio de situación en el mercado laboral.

ID	Indicador de resultados	2017		
		T	H	M
INDICADORES COMUNES DE RESULTADOS INMEDIATOS		T	H	M
CR01	Participantes inactivos que buscan trabajo tras su participación	0	0	0
CR02	Participantes que se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su participación	1	1	1
CR03	Participantes que obtienen una cualificación tras su participación	1	1	1
CR04	Participantes (TODOS) que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	1	1	1
CR05	Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.	1	1	1

Bloque 4

Aproximación a los indicadores del FSE+ 2021-2027



Los indicadores comunes del FSE+ son un conjunto limitado de indicadores de realización y resultados, enumerados en **los anexos I, II y III del Reglamento (UE) 2021/1057 del FSE+**.

Representan el conjunto mínimo de indicadores requeridos para cada programa.

ANEXO I - indicadores comunes aplicables a los **objetivos específicos a) a l)**, con exclusión de las acciones dirigidas a los más desfavorecidos,

ANEXO II – refieren al **capítulo «más necesitados» del objetivo específico l)** *<<promover la integración social de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social, incluidas las personas más desfavorecidas y la población infantil>>*

ANEXO III – medidas de **lucha contra la privación material del objetivo específico m)**.

Ver material de apoyo del curso – Apartado 7

A continuación se presentan los principales cambios con respecto al periodo 2014-2021 (listado no exhaustivo)

- ✓ Para el apoyo general del capítulo del FSE+ [que cubre la OE(a) a la OE(k)], **el número total de indicadores comunes se reduce** (y no hay indicadores separados sobre la IEJ).
25 indicadores comunes para el FSE+ (frente a 37 anteriormente – 25 para el FSE +12 para la IEJ).
- ✓ Es posible utilizar **estimaciones fundamentadas** (incluido el muestreo representativo) para los indicadores comunes de realización enumerados en el **punto 1.2 del anexo I (datos sensibles)** y para todos los indicadores enumerados en el **anexo II** del Reglamento FSE+.
- ✓ **La definición de participante, solo aplica criterio de prestación directa.**
No se aplica los tres criterios actuales: participantes que se benefician directamente, que pueden ser identificados y solicitados por sus características personales, gastos asignados.
- ✓ El **desglose por género** incluye ahora una **variable no binaria** (se aplicará si se reconoce en el Estado miembro de que se trate).
- ✓ Presentación de informes y periodicidad: No habrá informes anuales de ejecución, en su lugar, los informes a través de SFC2021 se basarán en **datos acumulativos y los datos se transmitirán:**
 - Dos veces al año del OE a) al OE L): **31 de enero** y **31 de julio**
 - Una vez al año en el OE (m) de lucha contra la privación material: **31 de enero**
- ✓ La definición de **DESEMPLEADO DE LARGA DURACIÓN** se estandariza a todos los grupos de edad: **más de 12 meses de período continuo de desempleo**).
Ya no se aplica el enfoque separado para los jóvenes (más de seis meses de desempleo continuo).

En las **operaciones se enmarcan en el OE(L)** se prevén **requisitos de información más simplificados: 2 GRUPOS**

Operaciones del OE (L) No dirigidos a los más desfavorecidos

Indicadores ANEXO I

Número reducido de indicadores comunes de realización

Recogida solo del **número total de participantes y su desglose por edad** (anexo I, punto 1.1), cuyos datos se recopilan individualmente en consonancia con el período de programación 2014-2020;

No datos situación laboral, nivel de estudios, zonas rurales o entidades.

Los **datos sensibles** (participantes con discapacidad, nacionales de terceros países, participantes de origen extranjero, minorías, personas sin hogar) **podrán determinarse sobre la base de estimaciones fundamentadas.**

No se requieren indicadores comunes de resultados

Operaciones del OE (L) dirigidos a los más desfavorecidos

Indicadores ANEXO II

La recogida de datos para todos los participantes **no es obligatoria.**

Pueden utilizarse estimaciones informadas.

No datos situación laboral, nivel de estudios, zonas rurales o entidades.

No se requieren indicadores comunes de resultados

- ✓ Cambio en el **indicadores de realización comunes sobre nacionales de terceros países, participantes de origen extranjero y minorías**: Antes 1 ahora 3 o 2 indicadores:

FSE 2014-2020	FSE+ 2021-2027	
Todas las operaciones	Operaciones OE(a) a OE (L) no dirigidos a los más desfavorecidos	Operaciones OE (L) más desfavorecidos
CO15 Inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la romaní)	EECO13 Nacionales de terceros países EECO14 Participantes de origen extranjero EECO15 Participantes pertenecientes a minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la población romaní)	ESCO06 Nacionales de terceros países ESCO07 Número de participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la población romaní)

- ✓ Cambio en el **rango de edad**:

FSE 2014-2020

CO06	Personas menores de 25 años
CO07	Personas mayores de 54 años
CO08	Mayores de 54 años desempleados, incluidos desempleados de larga duración, o personas inactivas que no siguen ninguna educación ni formación

FSE 2021-2027

EECO06	Número de niños menores de 18 años
EECO07	Número de personas jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y los 29 años
EECO08	Número de personas participantes de 55 o más



¿Dudas?
¿Preguntas?
¿Comentarios?



Gracias por su atención

Celia Ordoño Ballesteros

Tel.: 925 28 69 88

cordono@externas.jccm.es

Algunas de las imágenes utilizadas en esta presentación se han obtenido de: <https://www.shutterstock.com/>